

FORMATO N° 22**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	001-2024				
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	En, Jesus María del 27/03/2024, en el local de la Sub Unidad de Abastecimiento el órgano encargado de las contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la CONTRATACIÓN DIRECTA N°139-2023, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE ALIMENTO SUPLEMENTARIO PARA GANADO (HENO) PARA EL DEPARTAMENTO DE PUNO - ITEM 28 - EN EL MARCO DEL DU N° 030-2023, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.				
3	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	De acuerdo con los resultados de la CARTA N°531-2023-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRORURAL-DE/UA, el postor ganador de la buena pro es: <table border="1"><thead><tr><th>Nombre o razón social del postor ganador</th><th>Monto adjudicado</th></tr></thead><tbody><tr><td>PERCY DEL CARPIO ANTEZANA</td><td>1,655,000.00</td></tr></tbody></table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	PERCY DEL CARPIO ANTEZANA	1,655,000.00
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado					
PERCY DEL CARPIO ANTEZANA	1,655,000.00					
4	BASE LEGAL	NUMERAL 27.1 DEL ARTÍCULO 27 D ELA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.				
5	ACUERDO ADOPTADO	El OEC, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 3.				
6		<p>PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL</p> <p>Abg. RODOLFO ENRIQUE PAZ PEÑA JEFE DE LA SUB UNIDAD DE ABASTECIMIENTO</p> <p>ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>				